



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS VER ANEXO	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL VARIAS PERSONAS (VER ANEXO)	Tipo Persona Física	
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL PROSEGUR CASH, S.A.	DERECHOS DE VOTO 1.500.000.000
---------------	--	--

REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL MARÍA DEL MAR OÑA LÓPEZ
---------------	--

RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

--

TIPO DE COMUNICACIÓN

- Primera comunicación del sistema retributivo
 Liquidación de sistema retributivo ya comunicado
 Modificación del sistema retributivo ya comunicado
 Otras causas:

--

TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO

Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:

- SI.** Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria
 NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o partícipe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

El Consejo de Administración de Prosegur Cash, S.A. aprobó, con fecha 6 de febrero de 2017 y condicionado a la efectiva admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), mantener la participación del Presidente Ejecutivo, del Consejero Delegado y del Equipo Directivo de la Sociedad en el Plan 2015-2017 de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., adaptándolo con objeto de alinear los intereses de cada uno de los beneficiarios con los de los accionistas de la Sociedad.

El Plan de Incentivo a Largo Plazo 2015-2017 (ILP) de Prosegur Cash, S.A. se describe en detalle en el folleto de la oferta de venta de acciones de la Sociedad aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 2 de marzo de 2017. Contempla el pago de incentivos al Presidente Ejecutivo, al Consejero Delegado y al Equipo Directivo de la Sociedad, en metálico y/o acciones de Prosegur Cash, S.A. en función de una fórmula de creación de valor para la Sociedad. El Plan tiene carácter extraordinario, discrecional y no consolidable.

Para el Consejero Delegado y el Equipo Directivo de la Sociedad, la totalidad del ILP está vinculado a objetivos referidos a la Sociedad durante los ejercicios 2015-2017, ambos inclusive. Para el Presidente Ejecutivo de la Sociedad, una sexta parte del ILP pasa a estar vinculado a objetivos referidos a la Sociedad. Para el Consejero Delegado y el Equipo Directivo de la Sociedad, el ILP contempla un periodo de permanencia de 2 años adicionales para su percepción.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

MARÍA DEL MAR OÑA LÓPEZ

En MADRID a 22 de marzo de 2017

Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
-------------------------	---	---	---

1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:

Acciones ordinarias de la Sociedad (ES0105229001)

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:

<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="0"/>
<input type="radio"/> Por determinar		

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="2,76"/>
<input type="radio"/> Por determinar		

Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo

Cierto Condicionado

4. Descripción plazo

La entrega de las acciones correspondientes (o de su equivalente en metálico) tendrá lugar entre enero de 2018 y diciembre de 2019.

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :

No aplicable



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado	%	Nº Estimado	%	
					Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha		derechos de Voto		Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha
				ACCIONES ORDINARIAS (VER ANEXO)					

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

MARÍA DEL MAR OÑA LÓPEZ

En MADRID a 22 de marzo de 2017

PROSEGUR CASH, S.A.

DOCUMENTO ADJUNTO AL MODELO VI DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS
RETRIBUTIVOS

Plan de Incentivo a Largo Plazo 2015-2017

Personas obligadas:

(i) Consejeros Ejecutivos

Nombre y cargo	Dirección	D.N.I.
D. Christian Gut Revoredo (Presidente Ejecutivo)		
D. José Antonio Lasanta Luri (Consejero Delegado)		

(ii) Directivos

Nombre	Dirección	D.N.I. /Pasaporte	Nacionalidad
D. Juan Cocci			
D. Martín Matos			
D. Gonzaga Higuero Robles			
D. Luis Javier Oro Pradera			
D. Antonio España Contreras			
D. Juan Luis Martín Carrera			
Dña. María del Mar Oña López			
Dña. Marina Couso Ruano			
D. Antonio Montero Diaz			

Número de derechos de voto o de derechos de opción a entregar:

Nombre del consejero directivo /	Tipo de valor	N° estimado máximo de derechos de voto	% derechos de voto	N° estimado mínimo de derechos de voto	% derechos de voto
D. Christian Gut Revoredo	Acciones ordinarias	638.000	0,042%	0	0%
D. José Antonio Lasanta Luri	Acciones ordinarias	351.000	0,023%	0	0%
D. Juan Cocci	Acciones ordinarias	1.692.000	0,11%	0	0%
D. Martín Matos	Acciones ordinarias				
D. Gonzaga Higuero Robles	Acciones ordinarias				
D. Luis Javier Oro Pradera	Acciones ordinarias				
D. Antonio España Contreras	Acciones ordinarias				
D. Juan Luis Martín Carrera	Acciones ordinarias				
Dña. María del Mar Oña López	Acciones ordinarias				
Dña. Marina Couso Ruano	Acciones ordinarias				
D. Antonio Montero Diaz	Acciones ordinarias				